

SELLO QUINTO, VEINTE
MIL Y SEISCIENTOS, AÑO DE NUESTRO
SEÑOR DE MIL Y TRECECIENTOS Y TREINTA Y
TRES.

Lo otorgamos ante uno de los es.^{nos} de nuestro Rey-
tamiento en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca
en veinte y dos dias del mes de Septiembre de mill se-
cientos treinta y tres siendo testigos Juan Martinez
Loran fran.^{co} Antonio Cabrera y Pedro Martinez ve-
cinos de Lorca primo capitan y dos Cavalleros Con-
dores como es costumbre a todos los quales lo eleva-
do.

doi fe como es =

[Signature]
Pedro y
Jorge Menchaca

D. Josef Matheo
Lorca

Intendi
Fui fauto Real
de Gumiel

